



MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CMCYFP/SO-M04/2023 DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:28 HORAS DEL DÍA 19 DE ABRIL DE 2023, CON MOTIVO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SE REÚNEN EN LA OFICINA DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, UBICADO EN AV. DIVISIÓN DEL NORTE, NÚMERO 906, COLONIA NARVARTE PONIENTE, CÓDIGO POSTAL 03020, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "S U T I E M S", GUILLERMO ALFARO ROJAS, SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; MARÍA GONZÁLEZ MATÍAS, SECRETARIA DE CAPACITACIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; HUGO CRUZ VARELA, SECRETARIO DE ESTUDIOS LABORALES, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO; POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR POR LAS SIGLAS "S I T I E M S" SU REPRESENTANTE MARY CARMEN PALMA MILLÁN, SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES, PROFESIONALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y ADMISIÓN, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR LA "P A T R O N A L", EL LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA, DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE; EL LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO, EL ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ, DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE PROPIETARIO Y LIC. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE SUPLENTE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NÚMERO CMCYFP/SO-M04/2023, CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN DIC-IEMS-CMCYFP-04-2023.
- III. ASUNTOS GENERALES.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

1



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Minuta Número: CMCYFP/SO-M04-2023

IV. SE PRESENTA
PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **QUINTA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

MINUTA

PRIMERO. DE ACUERDO CON LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, EXISTE QUÓRUM LEGAL VÁLIDO PARA LLEVAR A CABO LA **CUARTA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO** APRUEBAN POR UNANIMIDAD, EL ORDEN DEL DÍA DE LA **CUARTA SESIÓN** ORDINARIA CON LOS PUNTOS SIGUIENTES:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-04-2023**.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. SE PRESENTA PARA SU APROBACIÓN LA PROPUESTA DE FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA **QUINTA SESIÓN** ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

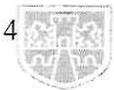
SEGUNDO. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL DICTAMEN **DIC-IEMS-CMCYFP-04-2023** PARA TODOS LOS EFECTOS ADMINISTRATIVOS CORRESPONDIENTES.

DISENSOS: LA REPRESENTACIÓN DEL SUTIEMS MANIFIESTA EN EL CASO DE LA DOCENTE KORBER SOTO CAROLINA ES INCONSISTENTE POR PARTE DE LA PATRONAL EL PEDIMENTO DE LA TIRA DE MATERIAS Y COPIA DE HORARIOS, TODA VEZ QUE EL DIPLOMADO ES EN LÍNEA, AUTOGESTIVO Y ASÍNCRONO LO QUE IMPLICA QUE NO SE TIENE UN HORARIO EN PARTICULAR. CON RESPECTO A LA TIRA DE MATERIAS TAMBIÉN ES INCONSISTENTE TODA VEZ QUE EN UN DIPLOMADO SE LLEVA UNA SERIE DE TEMÁTICAS Y NO MATERIAS QUE SE TENGAN QUE IR APROBANDO. CONSIDERAMOS QUE SE LE DEBE DE DAR COMO PROCEDENTE SU SOLICITUD.

LA INTENSIÓN DE LOS REGLAMENTOS DE LAS COMISIONES MIXTAS ES FACILITAR EL ACCESO DE LOS TRABAJADORES A DIVERSAS PRESTACIONES INCLUYENDO EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN; FUERON REDACTADOS DE MANERA GENERAL SIN LA POSIBILIDAD DE CONTEMPLAR LAS PARTICULARIDADES DE CADA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. EN ESE SENTIDO LA INTERPRETACIÓN QUE EL SUTIEMS REALIZA DE DICHAS PARTICULARIDADES ES SIEMPRE EN FAVOR DEL TRABAJADOR TENIENDO EN MENTE APOYARLO PARA EL DESARROLLO DE ESTAS, NO COMO UNA FORMA DE OBSTACULIZARLAS.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

2



ES FACULTAD DE ESTA COMISIÓN JUSTAMENTE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE LA MANERA QUE MÁS FAVOREZCA A LOS TRABAJADORES.

CON LO QUE RESPECTA CON LA DOCENTE, JURADO GALICIA EDITH, CONSIDERAMOS QUE LA AFECTACIÓN A SUS DERECHOS, ORIGINADA POR UN PROBLEMA EN LA RECEPCIÓN DEL PAP DEBERÍA SER RESARCIDA, PUES NO DEPENDIÓ DE LA TRABAJADORA. SI BIEN ES CIERTO QUE AL PARECER SU INCONFORMIDAD FUE INGRESADA EL 04 DE OCTUBRE DEL 2022 ----UN DÍA DESPUÉS DEL PLAZO NORMATIVO PARA LA INCONFORMIDAD---- CONSIDERAMOS QUE DEBERÍAN DE RESTITUIRSE SUS DÍAS ECONÓMICOS.

CON RESPECTO AL SILAC, LA REPRESENTACIÓN DEL SUTiems EN ESTA COMISIÓN SE PERMITE COMENTAR QUE ESTA BASE DE DATOS NO HA SIDO AMPLIAMENTE DISCUTIDA POR LA BASE Y CONSIDERAMOS INDISPENSABLE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS TRABAJADORES PARA LA POSIBLE IMPLEMENTACIÓN ---Y TAL VEZ MEJORA, EN CASO DE SER CONDUCTENTE LA UTILIZACIÓN DE LA MISMA---

LA REPRESENTACIÓN DE SITIEMS SOLICITA QUE EN EL SISTEMA LLAMADO SILAC QUE REALIZARÁ LA INSTITUCIÓN TOMA EN CUENTA LAS APORTACIONES DE LA BASE TRABAJADORA SIENDO ASÍ ADMINISTRATIVO Y DOCENTES PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL MISMO.

POR LO QUE HACE A LOS INTEGRANTES PROPIETARIOS REPRESENTANTES DEL IEMS, SEÑALAN EN REFERENCIA A LA PRIMERA MANIFESTACIÓN REFERENTE AL RESOLUTIVO SOBRE EL INCUMPLIMIENTO DE LA TIRA DE MATERIAS Y EL COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, ESTOS SON DOCUMENTOS QUE NO HACE REQUISICIÓN EL INSTITUTO SINO QUE SON REQUISITOS DE CARÁCTER LEGAL PLASMADOS EN EL REGLAMENTO DE ESTA COMISIÓN MISMO QUE SURGE DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, INSTRUMENTOS JURÍDICOS CON PLENA VALIDEZ QUE FUERON ACORDADOS DE MANERA BILATERAL ENTRE LA REPRESENTACIÓN PATRONAL Y LA BASE SINDICAL, ES POR ELLO QUE DENTRO DE ESTOS INSTRUMENTOS MEDIA LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES EN ESTABLECER ESTOS REQUISITOS, MISMOS QUE SON REVISADOS A CADA UNO DE OS TRABAJADORES POR IGUAL SIN HACER DISTINCIÓN ALGUNA ENTRE LAS SOLICITUDES; POR LO QUE EL INSTITUTO SOLICITA ENCARECIDAMENTE A LA REPRESENTACIÓN SINDICAL QUE CONDUZCAN SU ACTUAR DE UNA MANERA IGUALITARIA HACIA LOS DEMÁS TRABAJADORES.

EN LO TOCANTE AL SEGUNDO USO DE LA VOZ REFERENTE A LA SITUACIÓN DE LA DOCENTE JURADO GALICIA EDITH, ESTÁ REPRESENTACIÓN AFIRMA QUE EL RESOLUTIVO SE ENCUENTRA AJUSTADO AL CUERPO NORMATIVO SEÑALADO LÍNEAS ARRIBA; SIENDO PUES QUE ESTA RESOLUCIÓN SE TOMÓ EN CONSIDERACIÓN Y FUE PONDERADA LA INFORMACIÓN QUE FUE APORTADA POR LA SOLICITANTE EN SU MOMENTO, EN ESE SENTIDO SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE HABERSE ENTREGADO A TIEMPO; NO OBSTANTE ANTE EL SEÑALAMIENTO DE QUE EN APARIENCIA NO EXISTE EVIDENCIA SOBRE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DEL DICTAMEN, ES MENESTER DEJAR DE EXPRESO MANIFIESTO QUE LAS INCONFORMIDADES DEBEN SER PRESENTADAS CONFORME AL ARTÍCULO 37 DEL REGLAMENTO DE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.

3



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Minuta Número: CMCYFP/SO-M04-2023

ESTA COMISIÓN EN ESPECÍFICO Y A LETRA DE TEXTO LEGAL SE PRESENTAN EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RESOLUCIÓN O DICTAMEN. ES DECIR, EN NADA SE RELACIONA SU PUBLICACIÓN.

POR ÚLTIMO, EN RELACIÓN EN LA PRESENTACIÓN EL SISTEMA SILAC, ÚNICAMENTE SE TRATÓ DE UNA NOTIFICACIÓN CON FINES INFORMATIVOS SIN CONTENER ALGÚN PUNTO A SOMETER EN CONSIDERACIÓN A ESTÉ ÓRGANO PARITARIO.

TERCERO. – EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN QUE LA SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SECTEI) DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NOS DA A CONOCER EL “ITINERARIO FORMATIVO EN EDUCACIÓN DIGITAL 2023” (CUATRO CURSOS EN LÍNEA CON UN TOTAL DE 120 HORAS): 1. ALFABETIZACIÓN DIGITAL, 2. CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES EN EL ENTORNO ESCOLAR, 3. CIBER SEGURIDAD EN EL ENTORNO EDUCATIVO Y, 4 COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN EN LA ERA DIGITAL. DEL PERIODO DEL 03 DE ABRIL AL 01 DE OCTUBRE, EN LA LIGA <http://bit.ly/3Jfb3kq> TOTALMENTE GRATUITOS Y CON CONSTANCIA DE ACREDITACIÓN.

POR OTRO LADO, SE INFORMA A ESTE ORGANO COLEGIADO QUE A SOLICITUD DE ALGUNOS TRABAJADORES, A PARTIR DEL LUNES 24 Y HASTA EL 26 DE ABRIL, EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO SE ABRIRÁ EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN A LOS TRABAJADORES DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS INTERESADOS EN LA CAPACITACIÓN, CONSISTENTE EN UNA SESIÓN DE 3 HORAS, PARA EL ADECUADO USO DEL SISTEMA DE LABORATORIOS DE CIENCIAS (SILAC).

CUARTO. - LOS INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE CAPACITACION Y FORMACIÓN PROFESIONAL APRUEBAN SEÑALAR PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE **LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL EL 03 DE MAYO 2023, A LAS 11:00 HORAS**, EN EL PISO TRES DEL EDIFICIO SEDE DEL INSTITUTO QUEDANDO ENTERADOS DE LA FECHA Y HORA EN ESTE MOMENTO.

QUINTO. AGOTADOS EN SU TOTALIDAD LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA EXPRESARON SU CONSENTIMIENTO SIN MEDIAR ALGÚN VICIO DE LA VOLUNTAD, NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 15:08 HORAS DEL 19 DE ABRIL DE 2023-----

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Minuta Número: CMCYFP/SO-M04-2023

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GABRIEL GÓMEZ VILCHIS

INTEGRANTE SUPLENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

5

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.



COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Minuta Número: CMCYFP/SO-M04-2023

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

MARÍA GONZÁLEZ MATÍAS

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE CAPACITACIÓN
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR
(SUTiems)

MARY CARMEN PALMA MILLÁN

INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES,
PROFESIONALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y
ADMISIÓN DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SITIEMS)

9
T

GUILLERMO ALFARO ROJAS

INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE CONFLICTOS LABORALES DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR (SUTiems)

HUGO CRUZ VARELA

INTEGRANTE PROPIETARIO SECRETARIO DE
ESTUDIOS LABORALES
DEL SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(SUTiems)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020,
Ciudad de México.